



ACTA: 04 COM.CCEIP/2024

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las horas 12:00 horas del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), ubicado en Av. Pioneros número 1005, Centro Cívico y Comercial de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos que suscriben la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), en apego a lo establecido en el artículo 7, fracción I del artículo 26, artículo 27 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

Previo el desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité el Lic. Javier Castro Cuevas agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y exhortó al público asistente, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó a la Secretaria Técnica Lic. Karina Ibeth Zapata Arredondo, pasar lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

I. Presidente: Lic. Javier Castro Cuevas. – Subdirector General de Administración

II. Secretario Técnico: Lic. Karina Ibeth Zapata Arredondo. –Encargada de Despacho de la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia.

Suplente de Secretario Técnico. Lic. Leslie Fernanda Moreno García. - Analista Administrativa adscrita a la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia.

III. Representante del Órgano Interno de Control: C.P. Juan José de la Torre Celis. - Titular del Órgano Interno de Control de ISESALUD.

IV. Suplente de Vocal Temporal: Lic. Irais Leticia Galván Sánchez– Coordinadora de Capacitación y Desarrollo de Personal del Departamento de Administración de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal.

En consecuencia, y continuando con el uso de la voz la Secretaria Técnica del Comité, donde de conformidad con la fracción IV del artículo 23 de los Lineamientos en materia, verificó la **existencia del quórum legal** por lo que se **declara instalada la sesión**.

Acto seguido, y siguiendo con el uso de la voz la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al orden del día, conforme a las disposiciones establecidas en la fracción V artículo 23 y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

ORDEN DEL DÍA

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE SESIÓN

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

- a) *Avances del número de servidoras públicas que recibieron capacitación y sensibilización en materia de integridad pública en el ejercicio 2024*



V. ASUNTOS GENERALES

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Concluido la exposición del orden del día preestablecido, se somete a consideración del Comité de Conducta e Integridad Pública la incorporación de algún tema.

Sin ningún asunto por incorporar se somete a votación económica el orden del día y se aprueba por unanimidad.

En virtud de lo anterior, se somete a votación económica el punto tres del orden del día, y no habiendo comentarios, se aprueba **por unanimidad, resultando lo siguiente:**

ACUERDO: ACT-04-01.- SE APRUEBA numeral III, relativo a la lectura del orden del día.

Desahogado los puntos I, II y III del orden del día, siguiendo con el uso de la voz la Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública, da inicio al desahogo del asunto específico a tratar correspondiente al inciso a) Avances del número de servidoras públicas que recibieron capacitación y sensibilización en materia de integridad pública en el ejercicio 2024, del cual, se informa que en temas relacionadas con la ética, integridad pública, prevención de Conflictos de Intereses, Mobbing Laboral y trato digno con el objetivo de fortalecer la misión, visión y fortalecimiento de consecución de objetivos institucionales, por lo que, por parte de la Coordinación de Capacitación y Desarrollo de Personal del Departamento de Administración de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal, siendo un total de total de 407 personas servidoras públicas adscritas al Instituto, y a través del Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva 279 personas servidoras públicas, con un total de **686** personas servidoras públicas capacitadas en materia de conducta e integridad pública en el ejercicio fiscal 2024, todas adscritas al Instituto.

Por lo anteriormente expuesto, y continuando con el uso de la voz la Secretaria Técnica somete a votación la aprobación *de* los avances del número de servidoras públicas que recibieron capacitación y sensibilización en materia de integridad pública en el ejercicio 2024.

ACUERDO: ACT-04-02.- SE APRUEBA, Avances del número de servidoras públicas que recibieron capacitación y sensibilización en materia de integridad pública en el ejercicio 2024, a efecto de reforzar principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y Código de Conducta del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

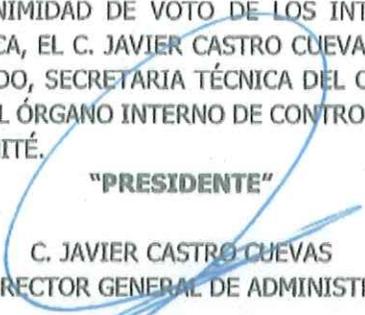
Posteriormente y atendiendo el punto quinto del orden del día prestablecido se informa que a la fecha no se han presentado escritos identificado como "queja o denuncia" por parte de los servidores públicos de ISESALUD.

Finalmente, y retomando el uso de la voz el Presidente del Comité agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al numeral VI del orden del día, se clausura la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD a las 12:30 horas del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro.



ASÍ LO RESOLVIERON POR UNANIMIDAD DE VOTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA, EL C. JAVIER CASTRO CUEVAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. KARINA IBETH ZAPATA ARREDONDO, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, EL C.P. JUAN JOSE DE LA TORRE CELIS REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y DRA. LUCÍA ALEJANDRA PÉREZ MEJIA VOCAL TEMPORAL DEL COMITÉ.

"PRESIDENTE"


C. JAVIER CASTRO CUEVAS
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"SECRETARIO TÉCNICO"


C. KARINA IBETH ZAPATA ARREDONDO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

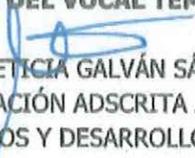
"SUPLENTE DE SECRETARIO TÉCNICO"


C. LESLIE FERNANDA MORENO GARCÍA
ANALISTA ADMINISTRATIVA ADSCRITA A LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

"REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"


C. JUAN JOSE DE LA TORRE CELIS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"SUPLENTE DEL VOCAL TEMPORAL"


C. IRAIS LETICIA GALVÁN SÁNCHEZ
COORDINADORA ESTATAL DE CAPACITACIÓN ADSCRITA AL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO DE PERSONAL